

PRESENTACIÓN

En la presentación de nuestra **RATIO JURIS NÚMERO 4**, anunciamos con enorme satisfacción la conmemoración de los cuarenta (40) años de fundación de nuestra Facultad de Derecho. Allí, rememorando el camino recorrido, afirmamos que “durante estas cuatro (4) décadas hemos transitado por senderos difíciles; nos hemos enfrentado a múltiples obstáculos; hemos sorteado los vaivenes de un mundo polarizado en torno a las más diversas posiciones ideológico-políticas; y hemos sido capaces de convivir con la diferencia y de encontrar soluciones a los diversos conflictos internos acontecidos a través del tiempo y del espacio que nos ha correspondido vivir”. Y hoy, revivimos las anteriores palabras pensando ya no en pasado sino en presente y en futuro. Iniciamos una nueva década, como hace cuarenta (40) años, con ilusiones, con sueños, con esperanzas, con anhelos transformadores y con visiones utópicas constructoras de realidades que redimensionen nuestra Facultad de Derecho en torno a aquellos paradigmas que la sociedad de hoy está demandando en la formación del abogado del siglo XXI. En un mundo eminentemente globalizado, como el que ahora estamos viviendo, se requiere de un profesional del Derecho que esté en permanente contacto con el conocimiento y con los procesos de carácter investigativo de tipo formativo y científico; un abogado que trabaje en equipo; que tenga una visión macro del mundo y de la vida; que sea capaz de escrutar nuevos caminos, planteando problemas e intentando dar soluciones pertinentes y razonables a los mismos; que posea una mentalidad abierta a la solución de los conflictos por la vía de la conciliación; que sea capaz de adaptarse al cambio, propiciándolo, y de enfrentarse a la incertidumbre que siempre nos depara la vida y el ámbito en el cual nos desenvolvemos. Pero, además, el abogado del siglo XXI deberá tener la suficiente capacidad para proyectar y comprender al ser humano en toda su dimensión, y ser artífice de su propio destino y del destino de sus congéneres. Para lograr todo ello, siempre deberá trabajar con criterios éticos y con una alta dosis de equidad en cada una de las acciones que ejecuta. Y con este direccionamiento ya planteado, seguiremos forjando el presente y el futuro de nuestra querida Escuela de Leyes.

Hoy, con mucho orgullo, y en conmemoración de los cuarenta (40) años de fundación de nuestra Facultad de Derecho, ponemos en circulación la **RATIO JURIS NÚMERO 4**. Nos acompañan en esta edición, con sus producciones intelectuales de un enorme valor

académico, los Drs. Bernardo Trujillo Calle, José Armando Estrada Villa, Saúl Uribe García, Jesús Emilio Múnera Villegas, Rodolfo Andrés Correa Vargas, Juan Gabriel Rojas López, Hernando Enrique Salcedo Gutiérrez, Efraín Alzate Salazar, Juan David Giraldo Rojas y César Augusto Giraldo Ceballos. Todos ellos nos pondrán a pensar seriamente en torno a **LA PRESCRIPCIÓN EN LOS TÍTULOS VALORES CON FORMA DE VENCIMIENTOS CIERTOS SUCESIVOS; LA LENTA AGONÍA DE LA DESCENTRALIZACIÓN; VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN; PRUEBA SUMARIA Y DEBIDO PROCESO; REFLEXIÓN EN TORNO AL CONCEPTO DE CONSTITUCIÓN EN LA CULTURA JURÍDICA MODERNA; EXAMEN DE LA DENOMINACIÓN DE LAS ACCIONES CONTENCIOSAS EN EL DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO; EL PENSAMIENTO COMPLEJO COMO MÁXIMO VALOR DEL HOMBRE CONTEMPORÁNEO; LA IGLESIA Y EL ESTADO EN EL SIGLO XX; SICOLOGÍA, CRIMINOLOGÍA Y DELITO: UNA VISIÓN PANORÁMICA; Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EL ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN COLOMBIA, ANÁLISIS DESDE LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO.**

A todos los colaboradores de esta revista, al Comité Editorial de la misma y, en especial, al Sr. Rector de nuestra Universidad Dr. Jairo Uribe Arango, al Vicerrector Administrativo Dr. José Raúl Jaramillo Restrepo, al Director del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas Dr. José Fernando Saldarriaga Montoya, a la Directora del Centro de Documentación Dra. Diana Patricia Restrepo Ruiz, y al Director de Extensión Pedagógica Dr. Efraín Alzate Salazar, les damos nuestro más sincero agradecimiento por el gran apoyo que nos han brindado para que *RATIO JURIS* continúe siendo una realidad ininterrumpida a través del tiempo. Igual agradecimiento para el maestro Elkin Obregón por su valiosa asesoría en torno a los diseños artísticos que aparecen publicados en esta revista.

Fernando Salazar Mejía
Director